



Autoritat Portuària de Balears

## REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021

### ASISTENTES:

**D. FRANCESC ANTICH OLIVER**

Presidente

**D. JORGE NASARRE LÓPEZ**

Director de la Autoridad Portuaria de Balears

**D.ª Mª CRISTINA GARCÍA RUIBAL**

En calidad de Abogado del Estado

**D. JOSÉ ANTº MORILLO-VELARDE DEL PESO**

En representación del Organismo Público Puertos del Estado

**D. RAFAEL RUS CORTÉS**

En representación de la Administración General del Estado

**D. ANTONI ALORDA VILARRUBIAS**

En representación del Govern de les Illes Balears

**D.ª ROSA ANA MORILLO RODRÍGUEZ**

En representación del Govern de les Illes Balears

**D.ª BÁRBARA REBASSA BISBAL**

En representación del Consell de Mallorca

**D. HÉCTOR PONS RIUDAVETS**

En representación del Consell Insular de Menorca

**D. RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ**

En representación del Consell Insular de Eivissa

**D.ª ANA JUAN TORRES**

En representación del Consell Insular de Formentera

**D.ª NEUS TRUYOL CAIMARI**

En representación del Ayuntamiento de Palma

**D. ANTONI MERCANT MORATÓ**

En representación de la Cámara de Comercio de Mallorca

**D. SANTIAGO MAYOL MUNDO**

En representación de APEAM. Vicepresidente

**D.ª CARMEN PLANAS PALOU**

En representación de la CAEB

**D. FCO. SANTIAGO ALEJOS FERNÁNDEZ**

En representación de CC.OO.

**D.ª MARÍA ANTONIA GINARD MOLL**

Secretaria

Excusan su asistencia D. JOSÉ F. ESCALAS PORCEL, Capitán Marítimo, D.ª Mª DOLORES RIPOLL MARTÍNEZ DE BEDOYA en calidad de Asesora Jurídica, D. JUAN PEDRO YLLANES SUÁREZ en representación del Govern de les Illes Balears y D. JOSEP MARÍ RIBAS en representación del Govern de les Illes Balears.



En la reunión del Consejo de Administración de 22 de diciembre 2021, que se celebró por videoconferencia/presencial, se trataron los siguientes asuntos recogidos en el Orden del día:

### **Propuesta aprobación Plan de Empresa 2022 de la Autoridad Portuaria de Baleares**

Se aprueba el proyecto de Plan de Empresa correspondiente al ejercicio 2022, con el contenido básico acordado con Puertos del Estado, en el que se incluyen las previsiones de cierre del ejercicio 2021 y el proyecto de presupuesto para el año 2022.

Acuerdo adoptado por unanimidad

### **Propuesta de nombramiento como Jefe de División (Unidad Organizativa Control de Gestión)**

Se nombra Jefe de División (Personal Fuera de Convenio), con destino el centro de trabajo de Palma, a D. Miguel Rigo Salvá, con efectos del 01 de enero de 2022.

Acuerdo adoptado por unanimidad

### **Propuesta de aprobación del Proyecto básico y de ejecución de la nueva sede del Sistema de Observación Costera de las Illes Balears (SOCIB) en el Muelle Viejo.**

Se aprueba el "Proyecto Refundido" que contempla por un lado el proyecto básico y de ejecución de "EDIFICIO DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERA DE LAS ISLAS BALEARES (SOCIB)" y por otro lado, el proyecto de "DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN EXISTENTE" con sujeción a las condiciones de la propuesta.

Acuerdo adoptado por unanimidad

### **Propuesta de elección de la oferta más ventajosa del concurso para el otorgamiento de una autorización para la explotación de un "Establecimiento para servicios turísticos en el Faro de Formentor" (Mallorca) (E.M. 328.1)**

Se acuerda elegir la solución más ventajosa en el Concurso Público convocado para el otorgamiento de una autorización de dominio público para la "explotación de un establecimiento para servicios turísticos en el faro Faro de Formentor (Mallorca) (E.M. 328.1)", y delegar en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares la resolución de este concurso público, y el otorgamiento de la correspondiente autorización de ocupación temporal, si, una vez finalizada su tramitación, no se derivan de ella modificaciones sustanciales respecto a la solución inicialmente elegida.

Acuerdo adoptado por unanimidad

### **Propuesta de elección de la oferta más ventajosa del concurso para el otorgamiento de una autorización para la explotación de la "Dársena de embarcaciones menores en el puerto de la Savina" (Formentera) (E.M. 759.1)**

Se acuerda elegir, como solución más ventajosa en el Concurso Público convocado para el otorgamiento de una autorización de dominio público para la "explotación de la dársena para embarcaciones menores en el puerto de la Savina (Formentera)" (E.M. 759.1) y delegar en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares la resolución de este concurso público y el otorgamiento de la correspondiente autorización de



## Autoritat Portuària de Balears

ocupación temporal, si, una vez finalizada su tramitación, no se derivan de ella modificaciones sustanciales respecto a la solución inicialmente elegida.

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Propuesta de otorgamiento de licencia para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (Anexos IV y V Convenio Marpol) en los puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina a la empresa SERVIPOINT BALEAR, S.L.**

Se otorga la licencia para la prestación del Servicio Portuario de recepción de desechos generados por buques (Anexo IV-V Convenio Marpol), en los puertos de Palma, Alcúdia, Maó y Eivissa a la empresa SERVIPOINT BALEAR, S.L., con sujeción a las Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de recepción de desechos generados por buques y residuos de carga en los puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Propuesta de otorgamiento de licencia para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (Anexos IV y V Convenio Marpol) en los puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina a la empresa SEROIL VALENCIA, S.L.**

Se otorga a la empresa Seroil Valencia, S.L. la licencia le habilita para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (Anexos IV y V Convenio Marpol), en los puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina, con sujeción a las Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de recepción de desechos generados por buques y residuos de carga en los puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina

Acuerdo adoptado por unanimidad

**Propuesta de otorgamiento de licencia para la prestación del servicio portuario de recepción de residuos sólidos y aguas residuales generados por buques (Anexos IV y V Convenio Marpol) en los puertos de Eivissa y la Savina a la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.**

Se otorga la licencia para la prestación del Servicio Portuario de recepción de desechos generados por buques (Anexo IV-V Convenio Marpol), en los puertos de Eivissa y la Savina a la empresa Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., con sujeción a las Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de recepción de desechos generados por buques y residuos de carga en los puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina

Acuerdo adoptado por unanimidad